



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-011-03 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “MATERIAL DEPORTIVO” PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día trece de junio de dos mil tres, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, de esta Ciudad, los **CC. Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Noé Pérez Hernández**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **C.P. Sofía Rodríguez Ávila y C.P. Liz Mariela Reyna Franco**, Representantes de la Contraloría Interna; **L.E.F. Carlos Martínez Mendieta**, Representante de la Dirección General de Educación Física; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **59064001-011-03** relativa a la adquisición de “**Material Deportivo**” para la Dirección General de Educación Física de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la que concurren los participantes que se encuentran registrados en documento anexo, procediéndose a pasar lista de asistencia.

DEPORTES SOLER DE COATEPEC, S.A. DE C.V.
Representante: **C. Ángel Jesús Hernández Méndez**

IMAGEN DEPORTIVA Y/O HÉCTOR SÁNCHEZ VÁZQUEZ
Representante: **C. Héctor Sánchez Vázquez**

DEPORTES GÜICHO, S.A. DE C.V.
Representante: **C. Ásael Ismael Gómez V.**

Acto seguido, la Convocante hace las siguientes aclaraciones:

1. En la partida 1, se cambian las medidas del Bate de Béisbol, quedando como a continuación se indica:

NO. PARTIDA	CONCEPTO	UNID. MED.	CANTIDAD
01	BATE PARA BÉISBOL FABRICADO EN ALUMINIO 100% CON MEDIDAS DE LARGO 84 CM O 33”, PESO DE 850 GRM. O 30 OZ. Y CON DIÁMETRO DE 6.67 CM CON TAPON DE PLASTICO PERFECTAMENTE SELLADO	PIEZA	08

2. Partidas Nos. 4, 5 y 6, relativas a los trofeos, la especificación técnica es como a continuación se señala:

NO. PARTIDA	CONCEPTO	UNID. MED.	CANTIDAD
04	TROFEO PARA PREMIACION METALICO EN COLOR ORO CON BASE DE MÁRMOL DE 30 CM DE ALTURA, CON FIGURA DE TRIUNFO	PIEZA	120
05	TROFEO PARA PREMIACION METALICO COLOR ORO CON BASE DE MÁRMOL DE 40 CM DE ALTURA, CON FIGURA DE TRIUNFO.	PIEZA	120
06	TROFEO PARA PREMIACION METALICO COLOR ORO CON BASE DE MÁRMOL DE 50 CM DE ALTURA, CON FIGURA DE TRIUNFO.	PIEZA	120

3. En la partida 7, 8 y 9, relativas a las medallas para premiación, la especificación es como a continuación se detalla:

NO. PARTIDA	CONCEPTO	UNID. MED.	CANTIDAD
07	MEDALLA DE PREMIACION DE 4 CM DE DIÁMETRO EN COLOR ORO, INCLUYE: LISTON DE MACRAME	PIEZA	140
08	MEDALLA DE PREMIACION DE 4 CM DE DIÁMETRO EN COLOR PLATA, INCLUYE: LISTON DE MACRAME.	PIEZA	140
09	MEDALLA DE PREMIACION DE 4 CM DE DIÁMETRO EN COLOR BRONCE, INCLUYE: LISTON DE MACRAME.	PIEZA	140

4. En relación a la partida 10, relativa a la red para básquetbol, se deberán entregar en **bolsas de plástico que incluya un par**, lo cual da un total de **570 bolsas** y no de 1140 piezas.

5. En la partidas Nos. 20, 21, 22 y 23, relativas a diversos uniformes, la especificación es como a continuación se indica:

NO. PARTIDA	CONCEPTO	UNID. MED.	CANTIDAD
20	UNIFORME PARA BÉISBOL FABRICADO EN TELA NYLON BANDON SEMI STRECH INCLUYE. CAMISOLA EN CORTE ABIERTO Y CON BOTONES, CON LOGOTIPO DE LA D.G.E.F. EN TRES TINTAS Y DE LA S.E.C. EN SEIS TINTAS EN SERIGRAFÍA, PANTALÓN CON UNA BOLSA TRASERA DEL LADO DERECHO, CON CIERRE, PRESILLAS PARA CINTURÓN Y ELÁSTICO INTERIOR EN LA CINTURA, GORRA DE GABARDINA, DE CUATRO GAJOS, CON LOGOTIPO EN SERIGRAFÍA Y MEDIAS TEJIDO CERRADO INTEGRADAS, EN LAS SIGUIENTES TALLAS: 40 UNIFORMES TAMAÑO EXTRA GRANDE, 40 UNIFORMES TAMAÑO GRANDE, 40 UNIFORMES TAMAÑO MEDIANO, 40 UNIFORMES TAMAÑO CHICO, 40 UNIFORMES TALLA 14 AÑOS Y 40 UNIFORMES TALLA 10 AÑOS. DEBERÁ ENTREGARLOS EMPAQUETADOS EN BOLSAS DE PLÁSTICOS, QUE INCLUYAN UN JUEGO COMPLETO DEL UNIFORME	UNIFORME	160
21	UNIFORME PARA FÚTBOL FABRICADO EN TELA SOCCER DE PRIMERA INCLUYE. PLAYERA, CON CUELLO REDONDO, CON LOGOTIPOS DE LA D.G.E.F. EN CUATRO TINTAS Y LA S.E.C. SEIS TINTAS EN SERIGRAFÍA, SHORT LARGO, CON TRUSA, CON CORDÓN EN LA CINTURA DEBERÁ ENTREGARLOS EMPAQUETADOS EN BOLSAS DE PLÁSTICOS, QUE INCLUYAN UN JUEGO COMPLETO DEL UNIFORME	UNIFORME	400
22	UNIFORME PARA BÁSQUETBOL FABRICADO EN TELA CALADO TEX INCLUYE: PLAYERA, CON CUELLO REDONDO, CON LOGOTIPOS DE LA D.G.E.F. EL CUATRO TINTAS Y LA S.E.C. A SEIS TINTAS EN SERIGRAFIA, SHORT LARGO, CON TRUSA, CON CORDÓN EN LA CINTURA. DEBERÁ ENTREGARLOS EMPAQUETADOS EN BOLSAS DE PLÁSTICOS, QUE INCLUYAN UN JUEGO COMPLETO DEL UNIFORME	UNIFORME	120



23	UNIFORME PARA VOLEIBOL FABRICADO EN TELA MICROPIQUET INCLUYE. PLAYERA, CON CUELLO EN "V", CON MANGA TRES CUARTOS, CON LOGOTIPOS DE LA D.G.E.F. EN CUATRO TINTAS Y LA S.E.C. A SEIS TINTAS EN SERIGRAFÍA, SHORT LARGO, CON TRUSA, CON CORDÓN EN LA CINTURA DEBERÁ ENTREGARLOS EMPAQUETADOS EN BOLSAS DE PLÁSTICOS, QUE INCLUYAN UN JUEGO COMPLETO DEL UNIFORME>	UNIFORME	120
----	---	----------	-----

6. En la partida 26 relativa al cono, la especificación técnica es como a continuación se señala:

NO. PARTIDA	CONCEPTO	UNID. MED.	CANTIDAD
26	CONO PARA ENTRENAMIENTO FABRICADO 100% POLIETILENO COLOR NARANJA CON BASE CUADRADA DE 13.5 CMS. Y 23 CMS. DE ALTO	PIEZA	400

Una vez hecho lo anterior, se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por las empresas participantes en la presente Licitación, las cuales fueron presentadas en tiempo y forma, tal y como se señala en la Cláusula Décima Sexta de las Bases de participación de la presente Licitación, mismas que se asientan en cuestionario anexo.

Acto seguido se hace del conocimiento a los asistentes a esta Reunión que la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica se llevará a efecto el día **24 de junio** de 2003 a las **17:00 horas** en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, en la ciudad de Xalapa, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y de su anexo, sin que exista algún otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la convocatoria y bases de concurso de la presente licitación para el desahogo de la junta de aclaraciones, se da por concluida a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Lic. Francisco Piana Lara
Representante de la Unidad Administrativa

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones y
Arrendamientos



C.P. Francisco Salvador Torres Peralta
Contralor Interno

Lic. Noé Pérez Hernández
Representante de la Dirección Jurídica

C.P. Sofía Rodríguez Ávila
Representante de la Contraloría Interna

C.P. Liz Mariela Reyna Franco
Representante de la Contraloría Interna

L.E.F. Carlos Martínez Mendieta
Representante de la Dirección General de Educación Física

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

**DEPORTES SOLER DE COATEPEC,
S.A. DE C.V.**
C. Ángel Jesús Hernández Méndez

**IMAGEN DEPORTIVA Y/O HÉCTOR
SÁNCHEZ VÁZQUEZ**
C. Héctor Sánchez Vázquez

DEPORTES GÜICHO, S.A. DE C.V.
C. Ásael Ismael Gómez V.

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-011-03.



CUESTIONARIO ANEXO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-011-03 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “MATERIAL DEPORTIVO” PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EMPRESA: IMAGEN DEPORTIVA Y/O HÉCTOR SÁNCHEZ VÁZQUEZ

1. **DE ACUERDO A LAS CANTIDADES QUE SE SOLICITAN EL TIEMPO DE ENTREGA DE 10 Y 20 DÍAS ES MUY CORTO, ¿PODRÍAN MODIFICAR LA PRIMERA ENTREGA DEL 50% A LOS VEINTE DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y LA SEGUNDA ENTREGA A LOS 30 DÍAS NATURALES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO?**

R: No, no es posible ampliar el plazo de entrega, ya que la distribución de dichos bienes a las escuelas ya se tiene programada.

2. **LAS MUESTRAS FÍSICAS DE LAS ROPAS SE PUEDEN ENTREGAR SIN LOGOTIPOS Y SIN NÚMEROS?**

R: Las muestras que presenten de los uniformes en las partidas 20, 21 22 y 23, se pueden entregar sin logotipo de la SEC y/o D.G.E.F., pero **si es necesario** que contenga cualquier logo en serigrafía, esto con la finalidad de apreciar también la calidad de la misma, por lo que respecta al números, éstos no se requiere que los tengan, tal y como se indicó en las aclaraciones hechas por la Convocante.

3. **CAPÍTULO SÉPTIMO INCISO E) DE LAS BASES. ¿DE QUIEN ENTREGAMOS LA CARTA?**

R: La carta a que se refiere este inciso es en el caso de que el licitante sea distribuidor mayorista, para lo cual deberá presentarla en original y en papel membreteado, donde avale que la empresa que vende los bienes cuenta con el total respaldo para atender cualquier eventualidad, así mismo que le autoriza comerciar en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

4. **SOBRE EL MISMO INCISO. ¿SOY PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROPIETARIO, CON QUE DOCUMENTO LO ACREDITA?**

R: Lo acredita con ésta misma carta, correspondiente al inciso e) de la Cláusula Vigésima Primera Fracción III de las Bases de participación de la presente Licitación, donde señale su constitución legal y que es distribuidor de los bienes cotizados.

5. **PARTIDA 3, ¿INFANTIL OFICIAL O PARA PRÁCTICA?**

R: La caja de pelotas para béisbol, solicitada en la partida 3, **deberá ser oficial.**

6. **¿EL TROFEO LO SOLICITAN EN UN SOLO NIVEL?**

R: Si, el diseño de los trofeos deberá ser en un solo nivel.

7. **PARTIDA 20. ¿CAMISOLA EN CORTE ABIERTO O SERRADO, EN CASO DE SER ABIERTO CON BROCHE O BOTONES Y EL PANTALÓN LLEVA UNA O DOS BOLSAS TRASERAS O SIN BOLSAS Y CUALES SERÁN LOS DISEÑOS?**



R: Esta duda ya quedó aclarada por la Convocante. Los licitantes pueden presentar como muestra cualquier diseño confeccionado en dos colores, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico.

8. **PARTIDA 21. ¿QUÉ TIPO DE CUELLO, REDONDO O EN “V”, EL SHORT LLEVA TRUSA O FORRO, CUALES SERÁN LOS DISEÑOS?**

R: Esta duda ya quedó aclarada por la Convocante. Los licitantes pueden presentar como muestra cualquier diseño confeccionado en dos colores, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico.

9. **PARTIDA 22. ¿CUÁLES SERÁN LOS DISEÑOS A FABRICAR?**

R: El uniforme para básquetbol, solicitado en la partida No. 21, puede ser cualquiera confeccionado en dos colores, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico.

10. **PARTIDA 23. ¿SERÁ EN MANGA CORTA O LARGA, QUE TIPO DE CUELLO, CON NUMERACIÓN O SIN NUMERACIÓN Y EL SHORT CON FORRO O CON TRUSA, Y CUALES SERÁN LOS DISEÑOS A FABRICAR?**

R: Esta duda ya quedó aclarada por la Convocante. En cuanto al diseño, puede ser cualquiera confeccionado en dos colores, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico.

11. **PARTIDA 25. ¿SE PODRÁ COTIZAR MARCA SIMILAR, BAJO QUE ESPECIFICACIONES?**

R: Si, siempre y cuando sea similar en calidad a la marca requerida.

EMPRESA: ARTÍCULOS DEPORTIVOS XOCHIMILCO, S.A. DE C.V.

1. **CAPITULO I, EN EL PUNTO CUATRO, PIDE SE ENTREGUE CARTA DE GARANTÍA, NOSOTROS TENEMOS PROVEEDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, NO LES ES POSIBLE ENVIAR CARTA ORIGINAL, ¿SE PODRÍA ENTREGAR CARTA DE DISTRIBUIDOR EN MÉXICO O DEL FABRICANTE EN COPIA?**

R: Si, podrán presentar carta en original del distribuidor mayorista de los bienes que cotiza, tal y como se señala en la Cláusula Vigésimo Primera fracción III inciso e).

2. **BASES CAPÍTULO I, EN EL PUNTO QUINTO TE PIDE QUE LA PRIMERA ENTREGA CONSISTE EN UN 50% DEL TOTAL DE LOS BIENES EN UN PLAZO DE 10 DÍAS NATURALES Y LA SEGUNDA ENTREGA CONSISTE EN EL 50% RESTANTE EN UN PLAZO DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN, EN RELACIÓN AL ANEXO TÉCNICO EN LAS PARTIDA 13 Y 15, ¿SE PUEDE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES HASTA 90 DÍAS?**

R: No, no es posible ampliar el plazo de entrega, ya que la distribución de dichos bienes a las escuelas ya se tiene programada.

3. **ANEXO TÉCNICO EN LAS PARTIDA 13 Y 15, SOLICITA BALONES PARA FÚTBOL DEL NÚMERO 4 Y 5 DE 14 GAJOS ¿SE PUEDE COTIZAR UN BALÓN DE 12 GAJOS, YA QUE LA CANTIDAD QUE USTED SOLICITA ES CONSIDERABLE Y EL TIEMPO QUE USTEDES DAN PARA ENTREGAR ES MUY REDUCIDO?**



R: No, no es posible, deberá ajustarse a las especificaciones del Anexo Técnico, y tampoco es posible ampliar el plazo de entrega, ya que la distribución de dichos bienes a las escuelas ya se tiene programada.

4. ANEXO TÉCNICO EN RELACIÓN A LA PARTIDA 10, SOLICITAN REDES PARA BÁSQUETBOL POR PIEZAS, NORMALMENTE SE MANEJAN POR PAR **¿SE ENTREGARÁ PAR O PIEZA?**

R: Esta duda ya quedó aclarada por la Convocante

5. ANEXO TÉCNICO EN LAS PARTIDA 21, 22 Y 23, SE SOLICITAN UNIFORMES **¿PUDIERAN ACLARARME DE QUE SE COMPONEN DICHS UNIFORMES?**

R: Esta duda ya quedó aclarada por la Convocante

6. ANEXO TÉCNICO EN LA PARTIDA 24, PIDEN CASCOS Y NO SE ESPECIFICAN LAS MEDIDAS **¿SON JUVENILES O PARA ADULTO Y EN QUE COLOR?**

R: Los cascos se requieren para adulto, en cualquier color.

7. ANEXO TÉCNICO EN LAS PARTIDA 30 Y 31, SOLICITAN FLOTADORES Y TABLAS PARA NATACIÓN **¿EN QUE MEDIDAS LOS REQUIEREN?**

R: Se requieren en medida estándar que puedan ser utilizada por niños y jóvenes.

8. CAPÍTULO III ESPECIFICAN QUE SI NO SE PRESENTAN MUESTRAS FÍSICAS SERÁ DESCALIFICADA LA PROPUESTA, CON RESPECTO A LA PARTIDA 29 DONDE SOLICITA TABLERO DE FIBRA DE VIDRIO PARA BÁSQUETBOL OFICIAL CON ARO, **¿SE PUEDE PRESENTAR EN FOTOGRAFÍA EL BIEN, ASÍ COMO NOS SEA ESPECIFICADA LA MEDIDA EN QUE LO REQUIEREN?**

R: No, no es posible presentar fotografías del bien, deberá presentar muestras físicas para cada uno de los bienes convocados.

EMPRESA: DEPORTES SOLER DE COATEPEC, S.A. DE C.V.

1. EN LA PARTIDA NO. 7 **¿LAS MEDALLAS SERÁN DE 6 O DE 4 CM DE DIÁMETRO?**

R: Esta duda ya quedó resuelta con las aclaraciones de la Convocante.

2. EN LA PARTIDA 12, **¿SE PODRÁ REEMPLAZAR EL BALÓN PARA BÁSQUETBOL POR UN BALÓN CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, PERO EN VEZ DE TRAER LA MARCA GRABADA ÉSTE LA TENGA VULCANIZADA?**

R: Si, podrá ofertar un balón con la marca vulcanizada, siempre y cuando mantenga las mismas especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, y que no venga pintada.

3. EN LA PARTIDA NO. 14 INDICA QUE EL BALÓN PARA MINIBASQUETBOL SEA DE 68 O 70 CM DE DIÁMETRO, **¿SE REFERÍAN A 68 O 70 CM DE CIRCUNFERENCIA?**

R: La medida se refiere a la circunferencia.

